

EL PERU Y ESPAÑA DURANTE EL ONCENIO. EL HISPANISMO EN  
EL DISCURSO OFICIAL Y EN LAS MANIFESTACIONES  
SIMBOLICAS (1919-1930)\*

Ascensión Martínez Riaza  
*Universidad Complutense, Madrid*

La necesidad de contar con un “proyecto nacional” que proporcione justificación a determinadas actuaciones y actitudes públicas ha sido una constante en la evolución de los pueblos, y el Perú no es una excepción. Abarcando un amplio espectro que va desde posiciones radicales de izquierda a las más tradicionales, el “nacionalismo peruano” tiene una historia que sobrepasa los límites de su vida republicana. Teniendo esto en cuenta, la historiografía coincide en señalar la etapa posterior a la derrota en la Guerra del Pacífico como el inicio de una reflexión profunda, que se prolonga hasta nuestros días, acerca de qué es el Perú y, en palabras ya clásicas de Jorge Basadre, cuáles son sus problemas y posibilidades. Las propuestas de Alberto Flores Galindo, Manuel Burga, Nelson Manrique, Pablo Macera, Franklin Pease o César Pacheco son, entre otros, el producto más reciente de un proceso complejo y variable que en diferentes coyunturas han tratado de construir un modelo de Perú de acuerdo a unos valores y a unas necesidades (Flores Galindo 1988, Portocarrero 1988) <sup>1</sup>.

---

\* Trabajo presentado al IV Congreso español de Latinoamericanistas, Salamanca abril de 1994. Forma parte del proyecto Las Dimensiones de la Crisis: Estado y Sociedad en el área andina 1890-1990. Financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. SEC93-0780-CO2-02.

1. Flores Galindo proporciona una referencia general sobre algunas de las líneas propuestas por la historiografía contemporánea partiendo de José de la Riva Agüero y abarcando las

Actualmente, el término hispanismo suscita prejuicios que, según Nelson Manrique, obedecen al menos a dos razones, la primera nace de un “resque-mor nacionalista”, de las heridas derivadas del dominio colonial que España mantuvo sobre el Perú y que ha provocado reacciones en contra de fuerte contenido emocional; la segunda tiene que ver con el escaso peso que tuvo el exilio español tras la Guerra del 36 en el país andino y que tanto influyó en otros como la Argentina o México. Esto hizo que el Perú estuviera al margen de corrientes “heterodoxas” progresistas, mientras fue potenciada por el régimen franquista, a través de diversas instituciones, la formación en centros peninsulares de académicos y profesionales en general que se convirtieron en portavoces y reivindicadores de la conquista y colonización como momento fundacional de la historia peruana (Delgado 1988; Manrique 1993: 22-23).

De las elaboraciones posibles de nacionalismo, se plantea aquí el análisis de diversas expresiones manifestadas durante el Oncenio de Leguía, incidiendo en la utilización de elementos hispanistas como integrantes de un modelo que habría que caracterizar no sólo de complejo sino también de paradójico, por cuanto desde las instancias oficiales se utiliza un discurso con componentes tradicionales de raigambre colonial y se hace confesión de catolicismo militante, al tiempo que se trata de modernizar al Perú eliminado los vestigios de la “aristocracia civilista” e introduciendo reformas sociales, político-administrativas y económicas <sup>2</sup>.

---

principales corrientes conservadoras y progresistas. Trata de mostrar diversas concepciones que han ido sustentando la investigación histórica. Portocarrero parte de la percepción que tienen del Perú actual una serie de jóvenes a los que entrevista en 1988. Concluye que para la mayoría de ellos ser peruano es algo incierto y a esa imagen ha contribuido el nacionalismo tradicional que no ha hecho una valoración del país como diferente, pluricultural y socialmente integrado.

2. El significado del Oncenio, etapa clave en la construcción del Estado peruano contemporáneo ha sido abordado por la historiografía peruanista desde muy distintas perspectivas. Aparece ineludiblemente en todos los trabajos de historia general, y es tratado de forma más específica en obras como la fundamental de Burga y Flores Galindo (1984, 3ª ed.). La dimensión social del Oncenio que busca la liquidación de la oligarquía civilista y potencia y favorece a los grupos medios es estudiada por Garrett (1973). El desarrollo del sistema político administrativo en el marco de los regímenes autoritarios de Leguía, Sánchez Cerro y Benavides es abordado por Herbold (1974). Un balance historiográfico que atiende a todos los componentes del leguismo realiza Iruozqui (1994, en prensa).

## *I. El marco de referencia*

El Manifiesto lanzado por el Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, el 12 de septiembre de 1923, refrendado por el Rey al nombrarle jefe de gobierno dos días después, inicia en España un ensayo autoritario que se prolonga hasta 1930. En una primera fase, hasta finales de 1925, domina un directorio militar y el ejército es pieza clave. En una segunda, ya bajo una dictadura civil y hasta julio de 1927, se acentúa el personalismo del dictador refrendado por los éxitos de la política marroquí. La tercera fase se caracteriza por el desarrollo de un aparato político-institucional que permita la continuidad del sistema. En 1929 la calma aparente se rompe y una sucesión de reveses económicos y políticos darán al traste con la experiencia. Incluso el ejército (en el que arrecian las rebeliones a lo largo del año), y la marina retirarán la confianza a Primo de Rivera que presenta su dimisión al Rey el 28 de enero de 1930 (Martínez Cuadrado 1973: 381-389; Tuñón de Lara 1973: 122-189; Ben Ami 1984).

En el Perú los resultados de las elecciones de mayo de 1919 provocan la intervención de los militares para decantar una victoria poco contrastable del lado de Augusto B. Leguía, frente a la posibilidad del civilista José Pardo. Sería su segunda presidencia. Fue el suyo un mandato progresivamente legitimado por la fuerza que fue afianzándose mediante medidas legales y que trató de perpetuarse a través de la reelección (Constitución de 1920). En el caso del Oncenio, los investigadores más relevantes distinguen dos etapas, unos hasta 1922 y otros antes y después de las elecciones de 1924. Al comienzo, Leguía mantiene una posición de fuerza frente a la oposición civilista y adopta medidas legislativas de orden económico, social y político que persiguen el refrendo. Después, mediante un control cada vez más costoso de los mecanismos de poder y de las fuerzas sociales, y recurriendo al personalismo, Leguía desarrolla otra fase de su gobierno. Los signos del declive aparecen a finales de 1927. A lo largo de 1928 caen los precios de los productos agrícolas de exportación, y con la crisis descende el favor de la opinión pública. El malestar creciente del ejército se manifiesta en la actitud hacia la política con relación los asuntos fronterizos (concesiones a Colombia y a Chile). Ante las elecciones de 1929, Leguía se presenta sin oposición organizada, pero distintos sectores muestran su protesta mediante complotos y manifestaciones. La revuelta de Arequipa sería la definitiva. El 22 de agosto de 1930 el teniente coronel Sánchez Cerro apoya un Manifiesto redactado por civiles que llevan al golpe de Estado que desplaza a Leguía (Garrett 1973: 40-53, 200-233).

El Oncenio de Leguía coincide en buena medida en el tiempo con la Dictadura de Primo de Rivera en España. La disección de ambos regímenes permite establecer una serie de coincidencias y paralelismos que pueden ser útiles para enmarcar y comprender el significado del “hispanismo” como componente del “nacionalismo oficial” de Leguía. Se trata para comenzar de dos regímenes autoritarios que aplicaron programas de reformas y, al tiempo, mecanismos de control sobre las mismas. Combinaron la introducción de una serie de elementos modernos (aparato administrativo, programas de infraestructura, desarrollo de competencias del Estado...) con una gestión personalista que no es ajena a la larga tradición de caudillismo en ambos países. En ambos casos la ocupación del poder estuvo amparada en el apoyo militar que fue también un factor decisivo en su caída. El recurso a un partido político hecho a medida y privilegiado, el Partido Democrático Reformista en el Perú y la Unión Patriótica en España es otro elemento común. El intervencionismo se manifestó en la política local: Primo de Rivera disolvió los ayuntamientos sustituyéndolos por Juntas gestoras supervisadas por autoridades militares, Leguía suprimió las elecciones municipales y el gobierno central participó en la designación de las autoridades. También puede hacerse referencia a relaciones conflictivas con territorios sobre los que se había ejercido o ejercía dominio que se zanjaron sin oposición del cuerpo militar. Leguía sentenciará el Tratado Salomón-Lozano con Colombia, y el firmado en 1929 con Chile que establece las fronteras actuales entre los dos países. Primo de Rivera tiene como conflicto cercano la cuestión del Protectorado de Marruecos en la que ha de emplearse a fondo y sobre la que —al igual que Leguía— mantuvo una posición conciliadora con el consiguiente desacuerdo de los jefes militares que defienden la solución militar que finalmente se produjo en 1927. También sostuvieron los dos dirigentes unas muy buenas relaciones con la jerarquía eclesiástica (salvando en el caso español el conflicto con el clero catalán). En cuanto a las manifestaciones ideológicas y culturales, la cuestión es más complicada y se tratará, en parte, en este trabajo. Académicos, intelectuales y prensa adoptaron posiciones diversas que hay que seguir de cerca, sin bien en ambos casos intelectuales relevantes, tanto conservadores como de izquierdas, se alinearon en la oposición.

Para enmarcar el tema, hay que hacer una alusión a la representación diplomática. No hay en Iberoamérica ninguna embajada española hasta 1917, en que se eleva a este rango la legación de Buenos Aires. En 1923, además de esa embajada, había en aquellas repúblicas diez legaciones, una de ellas en el Perú. Durante el Oncenio, al frente de la legación española está un Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Jaime de Ojeda y Brooke, de

vinculación familiar con el Perú y que había desempeñado cargos en Tánger, la Santa Sede, el Ministerio de Estado y la Secretaría del Rey. Su gestión en Lima contó con el beneplácito del Ministerio de Estado, ya que fue un entusiasta difusor de la doctrina oficial del régimen (Martínez de Velasco 1981: 186-189).

En España la representación fue más variable que su correspondiente en Lima. Al frente de la legación había un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. La legación dependía de Londres, lo que retrasaba, y a veces cortocircuitaba el desarrollo de muchas gestiones. Leguía se preocupó de situar en Madrid a personas allegadas y de reconocida amistad con España. Es el caso de Anselmo Barreto que había estudiado en el colegio español dirigido por Juan María Mata Rivero y había ocupado cargos destacados como el Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto (del 21 de marzo al 11 de septiembre de 1901). Sería además delegado del Perú ante la Sociedad de Naciones. Llegó a España con el Oncenio y se mantuvo como Ministro Plenipotenciario hasta finales de 1921. El otro Ministro Plenipotenciario que jugó un papel destacado en las relaciones con España fue Eduardo S. Leguía que presentó credenciales en mayo de 1924 y que se mantendría al frente de la legación hasta 1930.

## *II. El hispanismo y el hispanoamericanismo, doctrinas nacionalistas*

Tanto el régimen de Primo de Rivera como el Oncenio tratan de legitimarse elaborando una ideología, una mentalidad política, que sirva como referente y proporcione elementos de cohesión. José Luis Gómez Navarro señala en España unos supuestos comunes que se perpetúan en las distintas fases y se constituyen en principios rectores del primoriverismo. Uno de ellos es el “nacionalismo básico y tradicional”. El concepto de Patria es, junto con el de Religión y Monarquía, pilar básico de la Unión Patriótica. Y en estrecha relación con este patriotismo se produjo una revitalización de los valores de la raza española como descubridora y civilizadora de pueblos, y la “asunción por parte de la Madre Patria del papel de abanderada en las relaciones iberoamericanas” (Gómez Navarro 1991: 322-324). El “hispanoamericanismo” se convierte en doctrina oficial y desde las instituciones se intenta reforzar los lazos con las repúblicas ultramarinas.

No se trataba de un fenómeno nuevo y espontáneo. Desde mediados del siglo XIX se venía configurando una corriente que contemplaba a Iberoamérica

como una prolongación de la identidad nacional, como un marco de resonancia y amplificación de España. Lorenzo Delgado y Eduardo González Calleja elaboran una tesis que tiene como eje de análisis la dinámica entre identidad española y los proyectos de vinculación transatlántica, que va tomando diferentes significados en distintos períodos históricos, pero que tiene como común denominador ese afán de convergencia. Intelectuales e ideólogos españoles formularon planes para la conformación de una unidad hispana, con escasas posibilidades de respuesta porque en las repúblicas iberoamericanas dominaba la imagen negativa del pasado colonial. A finales del XIX se produjo un nuevo impulso americanista que coincidió con un período de estrechamiento de relaciones fomentadas por sectores conservadores iberoamericanos que buscan en la reivindicación del pasado colonial y los valores tradicionales respuesta a lo que consideran expansión del democratismo anglosajón (Delgado y González Calleja 1991: 267-302).

Tras el "98" voces españolas advirtieron de la limitación que suponía para España quedar reducida a su dimensión europea y diseñaron programas de reformas que tratarán de promocionar la identidad común de la colectividad hispanoamericana. El regeneracionismo, del que Rafael Altamira es máximo exponente, reivindicó esa memoria colectiva y la reconquista del pasado común (Mainer 1977). La Primera Guerra Mundial y sus secuelas marcan un paso adelante en que, para combatir en parte los efectos de la marginalidad que suponía la neutralidad española, se potencian los contactos político-diplomáticos con los países iberoamericanos. A pesar de todo, y a modo de balance, puede concluirse que hasta la década de 1920 se había avanzado poco en la adopción de medidas concretas que favorecieran los vínculos entre España y aquellas repúblicas (Rama 1982).

Se ha mencionado al comienzo la relación compleja de los intelectuales con los dos regímenes autoritarios tratados. En España en la década de 1920 se vivía un pujante movimiento cultural. Pensadores como Unamuno y Ortega, poetas como los Machado y Juan Ramón Jiménez, escritores como Valle Inclán, Baroja o Azorín..., producían a todo ritmo. El mundo universitario estaba también en ebullición. La Dictadura sería un revulsivo que produjo manifestaciones contrarias a muchas de sus medidas. Destierro, exilio o manifestaciones callejeras fueron distintas vías seguidas por los discrepantes. París se convirtió en activo centro de oposición desde el que actuaron Unamuno, Ortega o Blasco Ibáñez. Los estudiantes universitarios se organizaron a partir de 1925 en la Unión Liberal de Estudiantes, mientras Jiménez de Asúa, Marañón, D'Ors o Américo Castro mostraban en discursos y escri-

tos su desacuerdo (Queipo de Llano, 1987). En definitiva, la oposición de académicos y escritores fue creciendo a medida que la Dictadura actuaba, aunque las actitudes y posiciones no fueron homogéneas. Como ejemplo destacado, que además guarda relación con intelectuales peruanos, puede citarse a Miguel de Unamuno, crítico siempre al régimen y que desde su continuo exilio se empleó en el escrito de combate <sup>3</sup>. No puede obviarse a José Ortega y Gasset, más ocupado en tareas intelectuales, que centró su producción en la *Revista de Occidente* y *El Sol*, periódico que inicialmente apoyó la Dictadura para engrosar pronto las filas de la oposición <sup>4</sup>.

En el Perú, ya se ha apuntado, la derrota en la Guerra del Pacífico inició un debate acerca de la identidad nacional desarrollado por la llamada “Generación del Dolor”, grupo de intelectuales que nace en la década de 1880, publica el grueso de su obra en torno a la década de 1910 y alcanza la mayor influencia entre las dos guerras mundiales <sup>5</sup>. Para algunos, el hispanismo fue la respuesta adecuada a sus reflexiones. José de la Riva Agüero, José Gálvez, José Santos Chocano, Luis Alayza, Oscar Miró Quesada y Víctor Andrés Belaunde forman parte de un grupo de intelectuales que buscaron en la reinterpretación de la conquista y la colonia las claves de su “ser peruano” y reivindicaron los valores culturales y religiosos de la Madre Patria. La relación de muchos de estos intelectuales con el Oncenio fue más bien difícil, sólo en casos contados fueron favorables al régimen (Loayza 1990).

- 
3. Intensa y divergente fue la relación entre Unamuno y José de la Riva Agüero, uno de los pilares del nacionalismo tradicional peruano. Los caminos de ambos se cruzaron y se separaron entre 1905 y 1914. Mantuvieron una correspondencia que refleja el camino del peruano del libre pensamiento al conservadurismo y la ortodoxia religiosa, y del español que divulgó la expresión “americanidad” (ver Pacheco 1977: 101-165). La relación de Unamuno con el Perú no se limitó a Riva Agüero. Su presencia en la revista *Amauta*, editada por José Carlos Mariátegui es repetida entre el número 1 de septiembre de 1926 al número 25 de julio-agosto de 1929. Prologó la obra de José Santos Chocano *Nuestra América* (1906), del que el autor después renegaría. Ver también Chávez 1964.
  4. El análisis de la prensa en ambos períodos merece una atención pormenorizada. La censura se ejerció de una manera cuando menos aleatoria y en los dos países fue un momento de enorme auge del periodismo cultural y científico, e incluso se permitió —de nuevo la paradoja— la edición de publicaciones críticas como *El Sol* en España o *Amauta* en el Perú.
  5. Macera cuestiona que sean pertinentes expresiones como “Generación de la Reforma”, “Generación del 900” o “Generación del Centenario”. Tienen en cualquier caso, en su opinión, un carácter marcadamente elitista, que precisamente es el que se acepta para este trabajo (Ver Macera 1977: 75-81).

Hay que recordar que, a pesar del alejamiento impuesto tras la consecución de la independencia política, nunca dejó de existir en el Perú un grupo de intelectuales (entendido el concepto en sentido amplio, de personas con una cierta capacidad de transmisión de valores y posibilidad de hacerlo a través de canales como el sistema educativo o publicaciones, en definitiva con influencia sobre la opinión pública), que se manifestó a favor de mantener los vínculos con España basados en la lengua, religión y cultura comunes y en una historia compartida durante tres siglos.

En el Perú durante el siglo XIX, las tendencias antihispanistas no pudieron anular la influencia de instituciones educativas de ascendente español. Educadores como Sebastián Lorente o Carlos Wiesse, que le reemplazó en la cátedra de San Marcos en 1885, transmitieron un mensaje que fue recogido por otros académicos que a su vez formaron a generaciones posteriores. El resultado se llamó José de la Riva Agüero o Víctor Andrés Belaunde, dos de los adalides de la “reflexión positiva” sobre la reconstrucción de la historia peruana a partir de la recuperación del pasado colonial. La tendencia se acentúa a partir del último tercio de siglo. Una vez restablecidas las relaciones diplomáticas, tras las negociaciones de París que desembocaron en el Tratado de Paz y Amistad de 14 de agosto de 1879, uno de los primeros gestos del Perú fue la participación en el IV Centenario del Descubrimiento, en el que Ricardo Palma tuvo la representación oficial. De una manera más orgánica, mediante instituciones como la Academia de la Lengua, la Sociedad Geográfica de Lima o el Ateneo y a través de Congresos, Tratados, Convenios y otros mecanismos relacionales, el hispanismo se afianza (Martínez Rianza 1992: 193-208). El desarrollo de los medios de comunicación y el apoyo de ciertos grupos de poder fomentarán la difusión del hispanismo como componente de cierta concepción del nacionalismo peruano y la conveniencia, en términos más amplios, de apostar por una comunidad iberoamericana de la que España es fuente (Sánchez Mantero 1992).

Afines o no al régimen de Leguía, los prohispanistas se hicieron notar tanto en el Perú como en el exilio. Hombres como Riva Agüero o Víctor Andrés Belaunde son constructores del nacionalismo tradicional peruano, su obra ha tenido “efecto dominó” a través de la actividad académica u órganos de expresión de alcance social, y llega a través de discípulos, y por qué no, de detractores, hasta nuestros días. Junto a ellos hay otros nombres de “propagandistas” de España, no desconocidos, pero sí menos estudiados en sus actitudes personales y su discurso ideológico. La caracterización socio-profesional de estos “propagandistas” no es fácil. Suelen compaginar varias

actividades, aunque predominan los que, con dedicación más o menos exclusiva, se dedicaron a la docencia. La mayor parte se integró en instituciones fundadas siguiendo el modelo de homónimas españolas, y muchos fueron correspondientes de las peninsulares. Lo dicho no debe hacer caer en la tentación de explicaciones maniqueas. No todos los intelectuales prohispanistas fueron conservadores porque los hubo que se adhirieron a tendencias liberales y progresistas. Pero compartían la interpretación de los orígenes, integrando el pasado colonial como parte de la historia propia y descubriendo en ella valores positivos. La nómina ha de incluir sin duda a Felipe Barreda Laos, José Santos Chocano, Emilio Gutiérrez de Quintanilla, José Gálvez Barrenechea, José Matías Manzanilla, Aníbal Maúrtua, Oscar Miró Quesada, Angélica Palma, Horacio Urteaga, Felipe Sassone o Manuel Bedoya (Ver Martínez Rianza 1993, en prensa).

### *III. Las manifestaciones y el discurso oficial*

Como se ha venido reiterando, del análisis del discurso oficial se deriva que el hispanismo va a ser modelo ideológico utilizado por el leguismo para tratar de situarse en la historia, lo que no deja de sorprender teniendo en cuenta que Leguía trata de liquidar las bases de la República Aristocrática y que se vuelve a Estados Unidos para impulsar el sistema económico intensificándose la participación de capital, empresas y técnicos norteamericanos en el país.

Durante el Oncenio coinciden una serie de situaciones que dan pie a las instancias oficiales y a portavoces autorizados para hacer manifestaciones de declarado hispanismo. Los discursos insisten en la importancia de la lengua, la religión y la historia comunes que han contribuido a la conformación de una comunidad iberoamericana en la que se reconoce a España como la "Madre Patria" y a las repúblicas americanas como sus hijas. El concepto de "Raza" en el que ambos lados insisten no deja de ser eminentemente retórico, sin implicaciones étnicas ni socioeconómicas. Se acude a la civilización incaica como parte integrante de la historia peruana, grande y avanzada como lo fue la civilización europea. De la unión de ambas, a raíz de la admirable gesta del Descubrimiento, ha surgido el Perú. El indio no se integra como tal en esa comunidad, como tampoco los otros grupos étnicos que viven en el país, en la línea del más puro nacionalismo tradicional. De la lectura de los numerosos discursos que se pronuncian en actos que tienen como propósito celebrar o conmemorar algún acontecimiento de relevancia histórica en el que España tiene algún protagonismo queda un rasgo que debe resaltarse. Es que

muchos de ellos son intercambiables, es decir, sustituyendo palabras como España por el Perú o Monarca por Presidente de la República, o “madre patria” por “hijas”, son atribuibles indistintamente a un emisor peruano o español. Los conceptos clave están presentes en unos y otros y el lenguaje elogioso y retórico es equivalente.

Como casos ejemplares en los que se difunde ese “mensaje” se seleccionan aquí: la asunción del Inca Garcilaso y Francisco Pizarro como elementos constitutivos de la historia del Perú; la celebración del Centenario de la Independencia en 1921; la visita oficial del cardenal Benlloch en 1923, en representación del Papa y del Monarca español y el Centenario de Ayacucho en 1924.

### *La reconstrucción del pasado: el Inca Garcilaso y Francisco Pizarro*

Las sociedades reconstruyen su pasado histórico como una manera de definir su identidad. La revisión de los libros de historia proporciona suficientes pruebas de hasta qué punto el pasado es “cambiable”, y una misma etapa o situación está sujeta a distintas interpretaciones según los criterios, valores e intereses que se apliquen para analizarlas.

Especialmente cuando los países pasan por una coyuntura traumática, caso del Perú a raíz de su independencia política o la derrota en la Guerra del Pacífico, se plantea una fase de reflexión crítica sobre su identidad que pasa por la recomposición del pasado. La reconstrucción de los orígenes se convierte en tarea prioritaria y es incorporada como elemento constitutivo de un modelo de nación oficial (u otros alternativos que aquí no se tratan). Los mecanismos de control del Estado se ocupan de transmitir a distintos niveles y con lenguaje adecuado a los destinatarios esa historia elaborada ad hoc (Portocarrero 1989).

Héroes, mitos y personajes sobresalientes pasan a formar parte de un olimpo al que se rinde homenaje a través de monumentos, obras literarias y otros ritos públicos. Dos nombres sobresalen para los propósitos de este trabajo : el Inca Garcilaso y Francisco Pizarro. Los dos son reclamados por el Oncenio como parte de una historia compartida con España y elevados a la más alta categoría. Ninguno era peruano en sentido estricto. El Inca Garcilaso era mestizo, nacido ilegítimo, aunque reconocido, de un capitán español. Siguiendo la voluntad de su padre viajó a España a demandar ante el Consejo de Indias reconocimiento de los servicios prestados por su padre y de los

derechos patrimoniales de su madre, emparentada con los Incas. Sus pretensiones fueron rechazadas. Pero luchando contra los moriscos logró llegar a ser reconocido capitán Garcilaso de la Vega. Entonces ya vivía en Montilla. Cuando inicia su carrera de escritor firma "Garcilaso de la Vega, de la gran ciudad del Cusco, cabeza de los reinos y provincias del Perú". Como sintetiza Max Hernández en uno de los últimos estudios sobre el Inca Garcilaso, éste asumió la representación de las posibilidades de la América hispana e indígena: "Logró adueñarse de su destino: conquistó la escritura de quienes habían llegado a la tierra en que nació como extranjeros, para a través de ella, dar al mundo entero una visión del Tawantinsuyu cercana al corazón de los Incas y una historia de la conquista que reivindicaba para los aventureros españoles el lugar que las razones de estado le habían arrebatado" (Hernández 1993: 23). Los restos del Inca Garcilaso se encuentran en la Capilla de las Animas de la catedral de Córdoba, una construcción mestiza como lo era él mismo.

En el marco de recuperación de su historia el gobierno de Leguía pretendió que regresaran al lugar al que pertenecían y realizó gestiones a nivel diplomático para su traslado al Cusco. En las instrucciones que al respecto recibe el Ministro Plenipotenciario Eduardo S. Leguía se introduce como argumento reivindicativo el criterio histórico: el Inca es autor de los "Comentarios Reales", que tratan de todo lo relativo a los Incas, y "La Historia General del Perú", que se ocupa de la conquista y posteriores guerras civiles. Incluso intelectuales de la influencia de Menéndez Pidal, lo reconocen como el más grande autor de la literatura colonial (AMRREE, Sección Diplomática, Instrucción al Ministro Plenipotenciario en Madrid, Lima, 16-X-1926). A pesar de la insistencia, el tema no se resuelve de inmediato. Tres años después Eduardo S. Leguía en un oficio firmado el 8 de noviembre de 1929 hace un resumen de las gestiones realizadas al efecto: con fecha 21 de diciembre de 1926 se había dirigido al Ministro de Estado expresando el deseo del gobierno peruano. Recibió respuesta el 27 de febrero de 1927. Pero el curso de los acontecimientos le hace pensar que el gobierno español no deseaba desprenderse de los restos del Inca Garcilaso, ligado igualmente a la historia de España y a la de América. El asunto quedó en suspenso.

Otra muestra de "conciliación histórica" entre el Perú y España auspiciada desde el Oncenio es la inauguración de una capilla en honor del conquistador Francisco de Pizarro en la basílica metropolitana de Lima en 1927. Los actos tienen toda la solemnidad y protocolo que desplegaba el Oncenio en sus continuas campañas de imagen. Participan el alcalde de la capital Sr. Andrés Dasso, el Ministro de Culto Dr. Pedro de Oliveira y el

propio presidente Leguía. Su discurso es un ejemplo entre muchos de prohispanismo que justifica la conquista y asume la colonia como parte gloriosa de la historia peruana:

“El país, y en especial la Ciudad de los Reyes en el 393 aniversario de su fundación, rinden este homenaje al hombre extraordinario que siguiendo la ruta gloriosa de las carabelas históricas y de las huestes de Balboa, tuvo la audacia sobrehumana de prolongar el camino, sobre las aguas vírgenes del Pacífico *hasta clavar en el Imperio más civilizado de América, la cruz del Salvador y el estandarte de Castilla* (...) De los grandes hombres, a través del tiempo, como de las estrellas, a través del espacio, sólo llega hasta nosotros la luz. Y en el caso del Conquistador, esa luz irradia de la *raza gloriosa y fecunda de España, madre no de naciones sino de un mundo y cuya sangre y cuyo espíritu es nuestra sangre y nuestro espíritu. Glorificar a Pizarro es glorificar a España y en España a nosotros mismos* (...)” (Rada s.f.: 94-95).

Al gobierno de Alfonso XIII le complace sobremanera el discurso y se propone su difusión. Para el ministro peruano éste es un honor que no se había dispensado en España a ningún Jefe de Estado. Pizarro el conquistador que había sido un personaje sangriento para muchos durante mucho tiempo ahora es considerado héroe nacional.

### *El Centenario de la Independencia del Perú*

El Perú prepara con tiempo los actos de celebración del Centenario de la Independencia. La organización da a Leguía la posibilidad de hacer converger en Lima a representantes de todo el continente americano y de selectos países europeos (*Perú en el Primer Centenario* 1922). La invitación se extiende, por supuesto, al gran amigo, los Estados Unidos, y también a los vecinos “conflictivos” Ecuador, Bolivia, Colombia y Brasil. Queda excluido Chile, con el que el Perú aún no había saldado el contencioso provocado por la Guerra del Pacífico. El Perú se convierte en anfitrión del panamericanismo y se aprovecha para dar una imagen de paz y prosperidad. Por eso no se escatiman medios y entre el 24 de julio y el 3 de agosto de 1921 Lima va a ser, como soñaba Leguía, la gran capital americana. El Ministerio de Relaciones Exteriores edita un libro con todos los discursos y documentos oficiales, y se dedican números especiales de revistas y periódicos <sup>6</sup>.

---

6. *Discursos y Documentos oficiales* 1922. También el número extraordinario de *El Mundial* de 28 de julio de 1921 ha quedado como exponente del esfuerzo por recoger las colaboraciones

La Cancillería, a cuyo frente está Alberto Salomón, da a conocer la lista definitiva de invitados en octubre de 1920. Confirman su asistencia 16 embajadas y 13 misiones especiales de todo el mundo. A España se le destina un lugar de honor y el Secretario de la legación del Perú en España, Sr. Oscar Barrenechea recibe instrucciones para invitar a Su Majestad Alfonso XIII <sup>7</sup>. El gesto es lo suficientemente expresivo por cuanto subvierte la interpretación de un capítulo fundamental de la historia del Perú, el de su independencia, ya que a lo largo del siglo XIX España había sido considerada la metrópoli colonial que había dominado y subyugado al país. Ahora, una manifestación de ámbito internacional, organizada en el territorio que junto con México más había sentido las luces y las sombras del Imperio, sirve de escenario para hacer una revisión y colocar a España en la posición de madre patria de todas las repúblicas hispanoamericanas. La independencia es entendida como parte de un proceso de madurez y el pasado colonial como un período precursor de la lucha por la libertad que mantiene el Perú. De ahí la importancia simbólica de la presencia del rey. Oscar Barrenechea va a contar con el apoyo de personas de peso político y social, como Alvaro Alcalá Galiano, emparentado con familias peruanas y que hace campaña desde las páginas de ABC (ABC. Madrid, 22-II-1921). Alfonso XIII muestra inicialmente su interés por recorrer varios países hispanoamericanos y estar presente en Lima, y Eduardo Dato es designado para llevar a cabo los preparativos. Su asesinato será un obstáculo insalvable, y finalmente el monarca declina la invitación delegando en una embajada especial <sup>8</sup>.

---

de especialistas en diferentes ámbitos de la realidad peruana. Se publica una lista de los presidentes desde 1821, una historia de la Cámara de Diputados, un repaso a la vida diplomática escrita por Víctor Andrés Belaunde, el artículo clásico de Raúl Porras Barrenechea "130 años de Periodismo en el Perú", una semblanza de San Marcos por Humberto del Aguila, un trabajo sobre los educadores extranjeros, y un repaso a las distintas embajadas invitadas. El director Andrés Avelino Aramburú, se define en la editorial de presentación "hijo amante de España, orgulloso de su estirpe". Se completa este número con una edición complementaria del 12 de agosto con nuevos trabajos sobre la vida social peruana y los actos del Centenario.

7. Barrenechea da cuenta de sus gestiones y las dificultades que enfrenta. AMRREE. Sección Diplomática. Legación en España. Fdo. Oscar Barrenechea, Secretario de la Legación. Madrid, 2 y 9 de marzo de 1921.
8. Todavía *El Sol* de 6-IV-1921 recoge la intención del Rey de viajar, aun tras el asesinato de Dato. Las excusas del Rey para no seguir adelante se basan en la imposibilidad real de quedar bien con todos los países que le han invitado y prefiere anular la gira.

La representación española va a estar encabezada por el Excmo Sr. D. Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza y Grande de España con la categoría de Embajador Extraordinario. La completan el Excmo Sr. D. Luis Jerónimo Valdés y González, Conde de Torata como Ministro Plenipotenciario; D. Alvaro Muñoz y Roca Tallada, Secretario; el General Luis Bermúdez de Castro, Agregado Militar; el Comandante del acorazado "España", capitán de navío Montero; y el Ayudante de campo de Bermúdez de Castro, comandante González Pumariaga <sup>9</sup>. La despedida oficial en España la ofreció Anselmo Barreto, entonces Ministro Plenipotenciario del Perú, en el Hotel Ritz (*El Sol*, sábado 11-VI-1921), y la Embajada parte hacia Lima el 21 de junio de 1921. Allí le espera, como a las demás, una comisión receptora integrada por los Sres. Alejandro de la Fuente, Juan de Osma, Julio Carrillo de Albornoz, Alfonso de la Menchaca y los militares Germán B. Yáñez, Oscar Alvarado y Carlos Fajardo.

La conmemoración del Centenario se convierte en una sucesión de muestras de patriotismo, donde los héroes de la independencia, con San Martín y Bolívar a la cabeza, son protagonistas indudables. El Programa de Fiestas se abre el día 27 de julio con la inauguración del monumento a San Martín erigido en la plaza del mismo nombre y realizado por cierto por el escultor español Mariano Benlliure. España está especialmente presente en la jornada del día 31 en que se procede a la colocación de la primera piedra de los locales que el Perú ha obsequiado a varias legaciones, entre ellas la española.

En el ceremonial de recepción se explica a las distintas embajadas los pormenores del protocolo. En los actos oficiales tendrá preeminencia el

---

9. Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza, había nacido en Zaragoza el 3 de octubre de 1862. Ingresa en la carrera diplomática desempeñando cargos de importancia. Entre ellos Ministro Plenipotenciario en Bruselas (1895) y en Lisboa (1904), Embajador en San Petersburgo (1907) y en el Vaticano (1913). Perteneció a diversas instituciones científicas: Real Academia Española, Academia de la Historia, Bellas Artes de San Fernando, Buenas Letras de Barcelona... Fue senador del reino y diputado a Cortes. Distinguido con la medalla de oro de Alfonso XIII, de la Regencia, Gran Cruz de Carlos III, de Isabel la Católica, del Mérito Militar. Entre sus obras destaca una de interés americanista, *Bibliografía Española de Lenguas Indígenas de América* (1891). Por su parte Luis Jerónimo Valdés y González, Conde de Torata, era licenciado en Derecho y había servido en la Santa Sede y en las legaciones de Londres, San Petersburgo, La Haya, Viena y Roma. Era descendiente de familias aristocráticas peruanas, y el título nobiliario data de 1856. También el general Bermúdez de Castro estaba emparentado con la aristocrática familia peruana Moreyra y Riglos. Había ganado prestigio en las campañas de Cuba y Africa y como crítico militar colaboró en rotativos de Europa y América.

Embajador de la Santa Sede, “que tradicionalmente la tiene en todos los países católicos”,

“Le seguirá en precedencia el Embajador de España, por haberlo así resuelto el Supremo Gobierno, teniendo en consideración la circunstancia de que esa nación, en un rasgo de gentil nobleza, se ha asociado a las fiestas conmemorativas de la emancipación política del Perú, de la Madre Patria” (*Discursos y documentos oficiales*, 1922: LXV).

El día 21 de julio la entrega de credenciales por parte de la Embajada de España da lugar a tres expresiones extremadamente hispanistas, ampliamente recogidas por la prensa peruana y española. La primera es el mensaje de S.M. Alfonso XIII fechado el mismo día 21 en el palacio Real de Madrid. Se apropia de la fundación de Lima y de la celebración misma del Centenario. Considera a la capital “fruto valioso del esfuerzo civilizador y cristiano de la *Raza hispana*” y envía su saludo al país que, “con ocasión de las fiestas que van a celebrarse, simboliza hoy la unión y el amor que liga España y a sus hijas las Naciones Hispanoamericanas” (*Ibidem.*: 535). La segunda es la intervención del Conde de la Viñaza que hace girar su discurso en torno a los conceptos clave, *cristiandad*, *civilización*, *raza*,

“...El Rey de España que es modelo de monarcas constitucionales no habría atendido a aquella opinión pública y a la de sus ministros, sino hubieran convergido ambas en sus propias ideas en orden al interés que le inspiran las acciones hispanoamericanas, cuyos territorios incorporaron sus gloriosos predecesores a la *cristiandad* y a la *civilización* (...) Su majestad y el gobierno español han querido, por tanto, asociarse a estas fiestas centenarias para afirmar de esta suerte la solidaridad de esta raza, porque, aunque los hijos se hayan emancipado, la familia es siempre la misma, e indestructibles los lazos que la unen...” (*Ibidem.* pp.16-17).

El Presidente Leguía retoma los argumentos lanzando uno de los mensajes más reproducidos de todos los pronunciados en el Centenario,

“*La madre patria*, la patria común de estos pueblos, que ella, como bien habéis dicho *descubrió* y *conquistó* con su legendario esfuerzo, y exaltó a la *cristiandad* y a la *civilización* (...) Si las necesidades sociológicas del crecimiento del gobierno propio, trajeron querella deplorable entre esa madre y sus hijos, jamás pudieron extinguir ni extinguieron en éstos, la gratitud y el amor que arde en nuestra alma para con la nación excelsa que no vio ponerse el sol en sus inmensos dominios... Somos sangre de vuestra sangre, vuestros hijos un día predi-

lectos... ¿Cómo habríais de haber faltado, en esta oportunidad, tan solemne como grata para el Perú, vosotros, nuestros tutores de ayer, nuestros hermanos mayores de hoy, nuestros amigos de siempre...? (...) Esta morada es vuestra, tornáis a la casa solariega propia, vieja y conocida. Estad seguro de que en ella podéis hallaros como en la patria misma. *Los peruanos somos españoles por la sangre, por la tradición, por la fe, por la lengua, por todo cuanto sirve de timbre y distintivo a una raza...*” (Cáceres 1923: 24-26. También aparece en *El Sol*, sábado 24-IX-1921).

El 26 de enero de 1920 la Ley 4164 había aprobado la donación de los terrenos y la construcción de un edificio que sirviera de sede definitiva a la legación diplomática española (AMRREE, Sección Diplomática, Legación en España. Al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Anselmo Barreto, Lima, 8-XI-1920). La primera piedra se pondría precisamente en el marco de los actos del Centenario. En el acto de presentación, el 31 de julio, el Embajador Extraordinario, Sr. Conde de la Viñaza, hace un nuevo encendido discurso hispanista, en la línea de los que venían haciendo las más altas autoridades peruanas,

“Es para mí un símbolo la coincidencia de ambas fechas y su proximidad al mismo tiempo, porque si en la *fiesta de la Raza*, por voz unánime y con rapidez y eficiencia hubisteis de pensar en la *Madre Patria*, cuya representación oficial aquí mantiene los lazos ahora espirituales que nos unen, al celebrar el aniversario de la Independencia habéis resuelto, de la misma suerte, dedicar a España el recuerdo reiterado de que la casa de la nación progenitora debe ser ofrecida por vosotros a ella en la efemérides que se festeja como si quisierais afirmar así la solidaridad del espíritu, del alma y de la sangre españolas(...). Hijos de la misma estirpe, no hay que volver la vista ni agitar la memoria hacia lo que produzca estériles e infecundos resultados, y cada vez, por el contrario afirmar más y más que sobre los *vínculos* de poder político, artificiales y deleznable están *los de la raza*, más recios, sólidos e incontrastables, formando el árbol de la *nacionalidad hispana*” (Reproducido en Memoria del Ministro 1922: 75-76).

La colonia española, pequeña en relación con la de otros países europeos pero con un núcleo activo e influyente, se vuelca en los actos públicos y en respuesta a los agasajos recibidos obsequia al Perú con un arco monumental de estilo neomorisco que se erige en la Avenida Wilson. Además se dispone a reunir fondos para levantar un monumento a Leguía. Francisco Graña, hijo de español y peruana, amigo íntimo de Jaime de Ojeda y muy

vinculado a los círculos españoles es elegido portavoz en ocasiones especiales. Afín al Oncenio, sería nombrado por Leguía Comisario del Gobierno del Perú en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. En un acto de homenaje a la Embajada española magnifica los lazos entre España y América y compara a Palafox con Bolognesi y a Churruca con Grau,

“Las gotas de vuestra sangre que sembrasteis en el mundo de Colón, han producido pueblos que nada podrá separar de vuestro pueblo. Están unidos por raíces tan hondas y poderosas, que a veces me parece descubrirles formas materiales y tangibles, tan gigantescas que han sido capaces de taladrar el planeta para ligar eternamente el viejo tronco de la Iberia con las jóvenes ramas de la América...” (Cáceres 1923: 79-82).

El 3 de agosto se produce la despedida oficial de la delegación española a bordo del “España”. El Conde de la Viñaza agradece el recibimiento del pueblo peruano y se va convencido de que en el Perú vibran aún los sentimientos de afecto hacia la “madre patria”, y que

“...Esta predilecta hija suya no ha olvidado que su sangre es la nuestra, feliz presagio tal vez y fuerza incontrastable algún día si llegan a unirse, en un sólo y apretado haz los ideales hispanoamericanos...” (Discursos y documentos oficiales 1922: 401).

Leguía no se extraña de la actitud del pueblo peruano dado que España es la madre de América y “el Perú predilecta hija suya”. En su última intervención, fechada en la casa de Gobierno el 30 de agosto de 1921, cuando ya todo ha pasado se dirige al Rey de España. Todo parte de la conquista,

“...Cuando un grupo de soldados españoles, alentado por antecesores gloriosos de Vuestra Majestad, vino a América e inmortalizó con sus épicas hazañas el genio de la *raza hispana* (...). A esta voz, que resuena en el inmenso mar centuplicada por el eco de la pétrea cordillera, se une la de mis compatriotas todos para proclamar la indestructibilidad de los lazos con que la tradición y el afecto han ligado para siempre al Perú y a la *Madre Patria*...” (Ibidem: 536).

En España la repercusión del Centenario es mucho menor. Periódicos como el *ABC* y *El Sol* recogen informaciones y dan opinión. En concreto el periodista peruano Manuel A. Bedoya comunica a través de la legación del Perú que ha llegado a un acuerdo con *El Sol* para publicar los sábados una “Página Iberoamericana”, y anuncia que piensa realizar crónicas especiales en los días de la celebración del Centenario. Pide al gobierno peruano una

subvención de 200 libras que efectivamente le es concedida <sup>10</sup>. A nivel diplomático la conmemoración queda prácticamente reducida a una recepción ofrecida por la legación peruana presidida por Oscar Barrenechea en el Hotel Ritz (AMRREE, Sección Diplomática. Legación en España. Firmado Oscar Barrenechea. Madrid, 15-VIII-1921).

### *La visita del Cardenal Benlloch*

Las paradojas del Oncenio se muestran también en las relaciones con el poder eclesiástico. Leguía no dudó en alternar su proyecto de modernización con el mantenimiento de relaciones amistosas con la Iglesia, condición necesaria para ampliar su base de poder social y político. Pilar García Jordán ha realizado un análisis profundo de este tema capital haciendo notar cómo en 1919 la Iglesia peruana era muy diferente a la de 1821. Su papel había perdido preeminencia desde la Independencia hasta la década de 1870. Entonces la jerarquía comprendió que asumiendo las funciones que el Estado le asignaba podría reconquistar espacios y consolidarse como estructura de poder, lo que lograría en la década de 1920 con el auspicio de Leguía. Su régimen simultaneó medidas laicistas, como la aprobación del matrimonio civil y la ley del divorcio, con la promulgación en 1920 de una Constitución que ratificaba la confesionalidad del Estado peruano en el título primero, artículo quinto que sentenciaba que “la Nación profesa la religión católica, apostólica, romana. El Estado la protege”. Hay que añadir que en las elecciones para la Asamblea Constituyente de agosto de 1919, Leguía encargó a eclesiásticos la constitución de las mesas electorales. En abril de 1923 se preparaba la consagración del Perú al Sagrado Corazón de Jesús. En el discurso que había preparado para la ocasión el Arzobispo de Lima, Emilio Lissón, sintetizaba los principios básicos del nacional-catolicismo peruano elaborado en las décadas anteriores. La respuesta social no fue unánime, las manifestaciones multitudinarias en contra obligaron a suspender el acto público, hecho que el prelado atribuyó a minorías protestantes y anarquistas y a los estudiantes de San Marcos (García Jordán 1992: 333-335).

La visita oficial del Cardenal Juan Benlloch y Vivó, Arzobispo de Burgos y senador del reino en representación de Su Santidad Pío XI y Su

---

10. La primera Página Iberoamericana que aparece en *El Sol* es del 19-IV-1921 y está dedicada a Venezuela. En la siguiente del 30-IV ya aparece el nombre de Manuel Bedoya como responsable.

Majestad Alfonso XIII, en noviembre de 1923 vendría a ratificar la trayectoria de Leguía en su empeño por mantener buenas relaciones con la Iglesia<sup>11</sup>. Se prolongó durante doce días a partir del día 7 y comprendió un intenso programa de recepciones y visitas que incluyeron a las más altas instancias civiles y eclesiásticas: el Palacio de Gobierno, el Senado (recibido por los senadores de la Piedra, Bedoya y Piérola), la Municipalidad (recibido por el alcalde Sr. Dasso), el Panteón de los Héroes, distintos colegios religiosos de fundación española y agasajos privados ofrecidos por miembros de la elite social, fueron algunos de los escenarios elegidos.

Los distintos actos dieron pie a discursos claramente hispanistas en los que se realizaban los valores intrínsecos de la “nación hispanoamericana”: raza, lengua, tradición... Dado el carácter de la visita se resaltan los perfiles religiosos de la comunidad hispana. Leguía y la cúpula de poder insisten en que el catolicismo es un componente básico del nacionalismo peruano y proclaman las bondades de un Estado confesional. Tema recurrente es también el de la trascendencia del Descubrimiento que llevó al Perú la civilización y los valores de la raza, además de, por supuesto, la religión. No deja de reiterarse que históricamente el Perú ha sido “hijo predilecto” de España, el país en el más arraigaron sus donaciones y el que más tardó en desligarse de la madre patria.

En ausencia del Arzobispo de Lima, Emilio Lissón, en visita a los Estados Unidos, asumen las tareas protocolarias correspondientes a la jerarquía los obispos de Arequipa, Monseñor Holguín, y el Cusco Monseñor Farfán, que le recibe en la catedral de Lima. Las palabras que intercambian aunán “religión” y “raza”. El prelado del Cusco considera de vital importancia “para *nuestra historia y para nuestra raza* el acercamiento cada día más creciente de estas repúblicas hijas a las caricias de la madre...”. Benloch retoma el mensaje puntualizando que “con las carabelas de Colón vino a esta bendita tierra la fe de Cristo y con los leones de Castilla el vigor de la raza”<sup>12</sup>.

Lugar preeminente en las actividades orquestadas en torno al ilustre visitante ocupa la Unión Católica, organización que surge en 1886 como

---

11. Nacido en Valencia el 29-XII-1864, el cardenal Benloch hizo una brillante carrera eclesiástica. Fue obispo de Urgel y en agosto de 1908 tomó posesión del Principado de Andorra. El 15-VII-1919 fue elegido senador vitalicio del reino. Nombrado por Real Decreto de 21-XI-1918 Arzobispo de Burgos. Recibió el capelo cardenalicio en consistorio público celebrado en Roma en junio de 1921.

reacción a la progresiva laicalización de la legislación y la sociedad peruanas. Desde su fundación asumió una función religiosa, social y política. A partir de la base inicial de Arequipa se extendió a otras ciudades importantes como Lima, Cusco y Cajamarca. Llegó a contar con órganos de expresión propios y con secciones femeninas de gran protagonismo. Tuvo que ver, aunque fueron teóricamente independientes, con la fundación en Arequipa en octubre de 1913 de un Partido Católico que se propuso “la defensa de los principios católicos de la vida política peruana a través de la participación electoral” (García Jordán 1992: 319-332). De hecho es un representante de la Unión Católica, D. Guillermo Basombrío, quien pronuncia las primeras palabras de bienvenida a Benlloch a la capital la mañana del 7 de noviembre. Predomina el referente religioso, llegando Basombrío a distorsionar la realidad republicana al destacar “la adhesión incondicional” del país al Pontificado Romano y la confesión de orgullo a la pertenencia a España, de la que se sienten hijos predilectos. Benlloch está de acuerdo, en efecto, “el Perú tiene fama en España de ser el hijo que mejor ha sabido perpetuar las tradiciones de la Madre Patria” (Cardenal Benlloch, 1924).

La recepción oficial del gobierno tiene lugar el día 8 en el Palacio de Gobierno, la vieja casa de Pizarro. Benlloch inicia la secuencia de intervenciones aprovechando para intercalar continuas alusiones a Cristo, a la Virgen y, cómo no, a Santa Rosa de Lima. Como enviado del Pontífice y del Rey de España se considera privilegiado por juntar sus huellas en esas tierras “con las de aquellos intrépidos navegantes, valientes guerreros y celosos y abnegados misioneros que os trajeron la fe, la civilización y el progreso, trocando el sol de los Incas por el sol de la verdad que es Cristo...”. Leguía en reciprocidad hace un discurso sintomático de lo que venía siendo su tónica hasta el momento. En lo religioso reniega de los “liberalismos ingenuos” que al aflojar los lazos espirituales atentan contra la solaridad humana, y renueva la confesionalidad del Estado. Además hace una disección del nacionalismo americano forjado en una comunidad religiosa y lingüística. En eso consiste, dice, América Latina (expresión que utiliza), no en una unidad geográfica sino en una unidad espiritual basada en dos grandes símbolos: Cristo y la lengua de Cervantes

“Mantener, pues, en estos pueblos la comunidad religiosa y la comunidad lingüística que son los principales factores que los juntan y asimilan es, no sólo conservar su fisonomía y su tradición y, por lo tanto favorecer su perpetuación como nacionalidades, sino mantener encendida en nuestra alma colectiva la gratitud histórica que debemos a eso dos grandes nexos...” (Ibidem: 95-100).

El protagonismo de Leguía se repite en el banquete del día 10 de noviembre, también en el Palacio de Gobierno, y al que asisten el personal de la Embajada española, los ministros, el cuerpo diplomático y consular, diputados, miembros de la Corte Suprema, obispos y el cabildo metropolitano. En el brindis, el Presidente de la República ofrece “el testimonio que, sin desmedro de la soberanía, debe el Perú a las altas entidades que representáis: *la Iglesia, que es la religión del Estado, y la Nación española que es madre de la nuestra*”. Benlloch no le va a la zaga y acudiendo de nuevo a la historia y a la religión como dos caras de una sola moneda responde que en efecto “Pizarro hizo ondear la bandera roja y gualda y afirmó en su mano el puño de la espada, que era el signo de la cruz”. Promete comunicar al Papa que “en el Perú la religión del Estado es la católica”, y a su Majestad el rey que en el Perú “a España la llaman *madre*” (Ibidem: 135-138).

En la despedida Leguía le ofrece una muestra inequívoca de amistad hacia España, una prueba que restaña heridas históricas. Se trata de la aprobación por el Congreso, con su firma, de un proyecto presentado al Parlamento por el Ministro de Guerra Benjamín Huamán de los Heros para levantar un monumento en Lima a los soldados españoles que sucumbieron en la guerra de la independencia y en el combate del Dos de Mayo de 1866.

### *El Centenario de Ayacucho*

Si en el Centenario de la Independencia el discurso y las manifestaciones hispanistas estuvieron a la orden del día, el aniversario de Ayacucho en 1924 fue una manifestación eminentemente hispanoamericana. Desde el punto de vista oficial-diplomático se produce lo que el Perú considera un desplante, y es la ausencia de un representante español de alto rango, acorde con la solemnidad que se quiere dar a la conmemoración. En los preparativos, el gobierno peruano envió al coronel Manuel Bonilla para que realizase una investigación histórica sobre la batalla de Ayacucho y Jaime de Ojeda aconsejó que España enviase a un representante de alta categoría, a ser posible un miembro de la familia real. Su propuesta chocó con el obstáculo del tiempo ya que tardó casi dos meses en recibirse y el informe que serviría de respuesta demoró quince días. Su autor Manuel Allende Salazar desechó la sugerencia de que el representante fuera el Cardenal Benlloch y además concluyó que España había cumplido suficientemente su compromiso con la misión especial que había enviado al Centenario de la Independencia. El jefe de sección del ministerio Antonio Pla y da Folgueira, y el subsecretario Fernando Espinosa de los Monteros coinciden con él. Jaime de Ojeda recibe un despacho instán-

dole a que busque la salida que crea más conveniente (Martínez de Velasco 1981: 190-192).

La percepción del Ministro Plenipotenciario del Perú Eduardo S. Leguía es de un desaire del gobierno español. El 26 de septiembre de 1924 informa de sus conversaciones con el subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros y con el propio Primo de Rivera. Su visión es desoladora, ninguno menciona como posible causa el retraimiento de la situación económica. Responden que España ya había evidenciado su afecto al Perú enviando un buque de guerra y una embajada especial al Centenario de la Independencia, ahora sólo podía investir a su ministro en Lima con el carácter de Embajador Extraordinario. Concluye el representante peruano, “El fracaso de esta negociación me afina en la incertidumbre de que la España oficial se caracteriza por su apatía en cuanto respecta a las relaciones de acercamiento con América” (AMRREE, Sección Diplomática, Legación en España, Reservado. Firmado Eduardo S. Leguía, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Madrid, 26-IX-1924).

Días después, a comienzos de noviembre, da cuenta del resultado de la invitación que el gobierno ha cursado a una serie de intelectuales y artistas españoles para que asistan a las ceremonias. Dice (lo que no se correspondería con la realidad), que todos excepto B. Sanín Cano excusan su asistencia. El Ministro Plenipotenciario adjunta las cartas correspondientes y achaca las negativas a razones de tipo económico. La lista de invitados incluye a Ignacio Zuloaga, E. Gómez Baquero, Romero de Torres, Luis Araquistain, Azorín, Santiago Ramón y Cajal, Antonio Machado, Ramón del Valle Inclán, Manuel González de Hontoria, Gabriel Alomar, A. Bonilla San Martín, Eugenio D’Ors, Ramiro de Maeztu, L. Torres Quevedo, Niceto Alcalá Zamora, Rafael Altamira (que en una larga nota alega que le impiden la asistencia sus obligaciones como Juez Permanente de Justicia Internacional, pero que se adhiere por lo que significa para los liberales españoles de 1924), Gregorio Marañón (que expresa su gran amor a la República peruana y recuerda a sus discípulos), Mariano Benlliure (autor de la escultura a San Martín inaugurada en 1921), Miguel de Unamuno (que escribe desde su exilio en París y aduce esa situación como razón), Julio Camba y Vicente Gay. Los dos últimos sí asisten junto con Jiménez de Asúa y el autor de teatro Francisco de Villaespesa (AMRREE. Sección Diplomática. Legación en España. Reservado. Firmado Eduardo S. Leguía. Madrid, 6-XI-1924).

Eduardo S. Leguía proporciona el 10 de diciembre una nueva muestra del “desplante oficial” de España, al comunicar la negativa del Ministro de

356

Estado a realizar ningún tipo de acto para conmemorar el Centenario de Ayacucho. Por si fuera poco, el gobernador de Madrid ha prohibido a la Federación Universitaria Hispanoamericana la colocación de una corona en la tumba de La Serna (virrey del Perú cuando se produjeron los triunfos de Bolívar y Sucre). Una vez más se lamenta de que “Ambas actitudes, en extremo elocuentes, me afirman una vez más en el convencimiento de que el gobierno español contempla, si no con desdén, por lo menos con indiferencia cuanto respecta a su decantado espíritu hispanoamericano” (AMRREE. Sección Diplomática. Legación en España. Reservado. Firmado Eduardo S. Leguía. Madrid, 10-XII-1924). Sólo algunas voces aisladas como el reconocido hispanista Víctor E. Ayarza, cónsul del Perú en Portugal, se muestran partidarias de aprovechar el Centenario de Ayacucho para concretar proyectos a corto plazo, como la celebración de un congreso de prensa iberoamericana que siente las bases del estrechamiento de relaciones, evadiendo la tutela de grupos ajenos al mundo hispano (Ayarza 1922: 1-4).

En el Perú diversos testimonios escritos, tanto en la prensa como en crónicas monográficas, reseñan los principales actos. Están acreditadas embajadas y misiones de 30 países. La representación española está integrada por el Ministro Plenipotenciario, con categoría de Embajador Extraordinario Jaime de Ojeda; Gonzalo de Ojeda, Primer Secretario; Emilio Boix Ferrer, Agregado Comercial; y el capitán de corbeta Adolfo H. de Solas, Agregado Naval. Casi todas las representaciones se alojan en el Hotel Bolívar, una de las obras arquitectónicas emblemáticas del leguismo. Los actos se inician con la celebración de un Te Deum y los siguientes días son de intensa actividad. El 9 de diciembre se inaugura un monumento a Sucre, con gran presencia de Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela. Al día siguiente en el Panteón de los Próceres se hace entrega al Perú de la espada de Bolívar y un estandarte de Pizarro por parte del gobierno de Venezuela. Su representante hace un breve recordatorio de España, “El estandarte de Pizarro representa la conquista, ciertamente dura y cruel; pero no son sus crueldades y durezas lo que ha perdurado, sino su resultado final, que fue la transmisión del alma de España a las dormidas razas de la América” (Sotela 1927: 75). El día 15 tiene lugar una solemne recepción que el Congreso del Perú ofrece a las delegaciones parlamentarias de América y a todos los representantes diplomáticos asistentes (Delgado 1924; Medina, 1924).

El presidente Leguía pronuncia diversos discursos en los distintos actos de las fiestas del Centenario de Ayacucho. Uno de ellos va dirigido al Embajador Extraordinario de España. Y a pesar de los incidentes que habían rodeado la presencia española, vuelve a hacer alarde de hispanismo. Justifica

la independencia, como había hecho en 1921, no en términos de enfrentamiento con España, sino como una consecuencia lógica de la madurez de unos pueblos que han llegado a la necesidad de la emancipación jurídica como parte de “una crisis inevitable de crecimiento”. Los vínculos con la antigua metrópoli se mantienen intactos,

“Todo en América está unido al nombre venerable de vuestra patria. Para arrancarnos a España del alma necesitaríamos quitarnos de la conciencia su *religión*, de la vida sus costumbres, de la memoria sus tradiciones, de los labios la más hermosa de las *lenguas* modernas y de las venas esa impetuosa sangre que animó a los héroes que, partiendo de las fronteras de un reino en donde se oía la trompeta del Palacio Real, no sólo reintegraron el suelo perdido de la patria, sino que conquistaron todos los mares y todos los continentes del planeta, llegando en su marcha triunfal hasta el Imperio del Sol, en donde *Pizarro* renovó las hazañas de *Don Pelayo* y *el Cid*” (Sotela 1927: 120-121).

Las ceremonias oficiales se completan con actividades lúdicas y culturales. Entre las primeras, una corrida de toros en la plaza de Acho, la más antigua de América, con Juan Belmonte como figura principal. Entre las segundas la participación del poeta José Santos Chocano que dedica un poema épico en homenaje a los héroes, y la representación en el teatro Forero (luego Municipal) de la producción dramática de Francisco de Villaspesa *El Sol de Ayacucho*.

El ciclo se cerraría ya en pleno declive del Oncenio y de la Dictadura de Primo de Rivera. Con la Exposición Iberoamericana de Sevilla, es España la que busca construir, en su terreno, la imagen de líder de la comunidad iberoamericana. De ser un proyecto privado, pasaría al auspicio oficial. El Perú trata de quemar cartuchos y tener una representación acorde a su posición privilegiada. Los intentos estarían surcados por una pugna interna y por problemas financieros que no empañarían sin embargo la grandilocuencia del discurso oficial.

En la década de 1930 se convulsionarían las relaciones entre el Perú y España como resultado en buena medida de lo que serían sus dinámicas internas. En España el advenimiento de la Segunda República quedaría truncado por la Guerra Civil. El Perú sería gobernado hasta 1939 por los regímenes militares de Sánchez Cerro y Benavides que reconocería oficialmente al gobierno de Franco. A pesar de las posibilidades y los fondos documentales existentes, es un período escasamente estudiado, como lo son en general las relaciones entre ambos países.

## BIBLIOGRAFIA

AYARZA, Víctor

1922 "España y el Centenario de Ayacucho". *Unión Iberoamericana*, 3 de abril 1924.

BEN AMI, Sholomo

1984 *La Dictadura de Primo de Rivera 1923-1933*, Planeta, Barcelona

BURGA, Manuel y FLORES GALINDO, Alberto

1984 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Rickchay, 1984 (3ª edición), Lima

CACERES, Esteban M.

1923 *España en el Perú*, vol I. Lima

CARDENAL BENLLOCH

1924 *Cardenal Benlloch en el Perú. Reseña completa de las recepciones, discursos, ceremonias religiosas, homenajes y fiestas sociales*, Recopilación del Dr. Fausto E. Linares Málaga, Imprenta y Litografía T. Scheuch, Lima

CHAVEZ, Julio César

1964 *Unamuno y América*, Cultura Hispánica, Madrid

DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo

1988 *Diplomacia franquista y política Cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*, C.S.I.C., Madrid

DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo; GONZALEZ CALLEJA, Eduardo

1991 "Identidad nacional y proyección transatlántica. América Latina en clave española", *Nuova Revista Histórica*, II (267-302) Roma

DELGADO, Luis Humberto

1924 *Album de Ayacucho en ocasión del primer centenario de la batalla de Ayacucho*, Rivas Berrio, Lima

## DISCURSOS Y DOCUMENTOS OFICIALES

1921 *Discursos y Documentos Oficiales en el Primer Centenario de la Independencia Nacional*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Imprenta Torres Aguirre, Lima

FLORES GALINDO, Alberto

1988 "La imagen y el espejo: la historiografía peruana 1910-1986". *Márgenes*, II, 4 (55-83), Lima

GARCIA JORDAN, Pilar.

1992 *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo 1821-1919*, Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco

GARRETT, Gary Richard

1973 *The Oncenio of Augusto B. Leguía: Middle Sector Government and Leadership in Peru, 1919-1930*, Tesis Doctoral, University Microfilm, Ann Arbor, Michigan

GOMEZ NAVARRO, José Luis

1991 *El Régimen de Primo de Rivera*, Cátedra, Madrid

HERBOLD, Frederick

1974 *Development in the Peruvian Administrative System 1919-1939: Modern and Traditional Qualities of Government under Authoritarian Regimes*, Ann Arbor, Michigan

HERNANDEZ, Max.

1993 *Memoria del Bien Perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*, Instituto de Estudios Peruanos y Biblioteca Peruana de Psicoanálisis, Lima

IRUROZQUI, Marta

1994 "El Perú de Leguía. Derroteros y extravíos historiográficos". *Apuntes*, 34, Lima (en prensa)

LOAYZA, Luis

1990 *Sobre el 900*, Hueso Húmero, Lima

MACERA, Pablo

1977 "Reflexiones a propósito de la polémica del indigenismo". *Apuntes*, III, 6 (75-81), Lima

MAINER, J.C.

1977 "Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo 1892-1923", *VII Coloquio de Pau. De la crisis del Antiguo Régimen al Franquismo. Ideología y sociedad en la España Contemporánea*, Edicusa, Madrid

MANRIQUE, Nelson

1993 *El Universo mental de la conquista de América*, DESCO, Lima

MARTINEZ CUADRADO, Miguel

1973 *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Alianza Universidad, Madrid

MARTINEZ DE VELASCO, Angel

1977 "Política exterior de Primo de Rivera con Iberoamérica". *Revista de Indias*, 149-150 (789-799), Madrid

1981 "Relaciones hispanoperuanas durante la dictadura de Primo de Rivera: el Centenario de Ayacucho", *Quinto Centenario*, 2 (175-194), Madrid

MARTINEZ RIAZA, Ascensión

1993 "Las buenas relaciones de dos regímenes autoritarios. El Perú y España durante el Oncenio (1919-1930)", *Congreso Internacional América Latina Ayer y Hoy*, Barcelona, noviembre (en prensa)

1992 "Sociedad y cultura en las relaciones entre el Perú y España a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX", *IX Congreso Internacional de Historia de América (AHILA)*, III (193-208), Sevilla

MEDINA, Pío Max

1924 *Ayacucho. Centenario de la batalla del nueve de diciembre de 1824*, Imprenta Torres Aguirre, Lima

MEMORIA DEL MINISTRO

1922 *Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Dr. Alberto Salomón*, Imprenta Americana, Lima

NIÑO, Antonio

1993 "Hispanoamericanismo, Regeneración y defensa del prestigio nacional 1898-1921". En Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera, *España y América Latina: un siglo de políticas culturales*, AIETI-OEI, Madrid (43-48)

PACHECO VELEZ, César

1977 "Unamuno y Riva Agüero: un diálogo desconocido". *Apuntes*, IV, 7 (101-165), Lima

PEREIRA, Juan Carlos

1986 "Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica. El Instrumento de un objetivo", *Quinto Centenario*, 10 (131-156), Madrid

PERU EN EL PRIMER CENTENARIO

1922 *Perú en el primer centenario de su independencia*, Florida, Societé de Publicité Sud Americaine Monte Dome, Berlin

PORTOCARRERO, Gonzalo

1988 "Nacionalismo peruano: entre la crisis y la posibilidad", *Márgenes*, 3 (13-45), Lima, junio

1989 *El Perú desde la escuela*, Apoyo Agrario, Lima

RADA Y GAMIO, Pedro

s.f. *Memoria que presenta al Congreso Ordinario de 1928 el Dr..., Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Relaciones Exteriores y Senador por Lima*, Torres Aguirre, Lima

RAMA, Carlos M.

1982 *Historia de las relaciones culturales entre España y América en el siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México

SANCHEZ MANTERO, Rafael

1992 "La imagen de España en el Perú (1892-1931)", En *España e Iberoamérica. Cinco siglos de intercambios. IX Congreso Internacional de Historia de América AHILA*. vol.III (209-222), Sevilla

SOTELA, Rogelio

1927 *Crónicas del Centenario de Ayacucho en Lima*, Imprenta M.V.  
de Lines, San José de Costa Rica

TUÑÓN DE LARA, Manuel

1973 *La España del siglo XX*, Librería Española, París

TUR, Carlos M.

1987 "Riva Agüero y la cultura hispánica", *Kuntur*, 3 (35-39), Lima,  
febrero